

Armada Nacional de Colombia: factores determinantes para una Armada mediana de proyección regional

Capitán de Corbeta Jorge Alberto Cabrera Botero¹

"Las condiciones de la guerra en el mar son mucho más complejas que en la parte continental, por lo que la necesidad de la estrategia es aún mayor."

Julián S. Corbett, 1911

41

Resumen

En el presente ensayo se realiza una breve descripción de los factores necesarios para que la Armada Nacional logre alcanzar su visión a 2030 de ser una marina mediana de proyección regional, incluyendo la definición de esta tipología, una propuesta de la región más apropiada sobre la cual centrar sus esfuerzos, una revisión de su Estrategia Pentagonal, y la mención de algunos de los obstáculos que podrá encontrar en su derrota.

Palabras Clave:

Armada mediana de proyección regional, Estrategia Pentagonal de la Armada Nacional, Estatura Estratégica, Influencia.

¹ Oficial Naval egresado de la Escuela Naval Arturo Prat, Valparaíso, Chile (1998). Ingeniero Naval Electrónico egresado de la Escuela Naval Almirante Padilla, Cartagena (2006). Magíster en Ingeniería Electrónica de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (2012). Diplomado en Geopolítica (2013) y en Oceanopolítica (2016) de la Universidad Militar Nueva Granada. Actualmente, estudiante de la especialización en Seguridad y Defensa Nacional, y del Curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra en Bogotá. Email: jorge.cabrera@armada.mil.co

Armada Mediana de Proyección Regional

La Armada Nacional de la República de Colombia tiene como visión institucional el ser una Armada mediana de proyección regional para el año 2030 (Armada Nacional, 2015). Esta tipología es una de nueve que fueron propuestas por Eric Grove en 1990 para las Armadas, cuya clasificación fue retomada por el Gobierno canadiense en su estrategia marítima "Leadmark", no solamente para catalogar las Armadas según su "[...] poder inherente, sino para reflejar las diferencias entre los Estados en la voluntad política para emplear sus flotas de una forma particular" (DMS Canadá, 2001, p. 44).

De hecho, las Armadas clasificadas como medianas de proyección regional son definidas como aquellas que "[...] poseen la habilidad de proyectar Fuerza dentro de la cuenca oceánica adyacente. A pesar de que estas tienen la capacidad de realizar esto más lejos, por alguna razón, no lo hacen sobre una base regular" (p. 44). Por consiguiente, para la Armada de Colombia esto significa que para alcanzar su visión a 2030 deberá contar con los medios navales suficientes y adecuados para proyectar el Poder Naval de la nación colombiana en aguas adyacentes a las cuencas del mar Caribe o del océano Pacífico, es decir, en el océano Atlántico o los mares adyacentes a las costas asiáticas. Adicionalmente, también significa que deberá existir una voluntad política de la Nación colombiana para esa proyección de Fuerza, y para emplearla en caso de ser necesario en aras de alcanzar los objetivos nacionales, o proteger los intereses marítimos.

Región de Centroamérica y El Caribe

En ese orden de ideas, es conveniente determinar cuál va a ser la región sobre la cual deberá gravitar el Poder Naval colombiano para alcanzar la visión propuesta, y sin necesidad de realizar un análisis profundo se observa que la región del mar Caribe ofrece las mejores condiciones. Precisamente, uno de los tres elementos incluidos por Alfred Mahan en su estrategia marítima, propuesta a finales del siglo XIX para que los Estados Unidos alcanzaran su poder hegemónico, fue el de "[...] ejercer un total y estricto control del Golfo de México y el Caribe [...] para que el uso de la flota lograra su verdadera eficacia [...]" (López, 1993, p. 75). Es más, siguiendo la misma estrategia estadounidense, la República Popular China se encuentra empeñada en consolidar el control sobre las aguas del mar del Sur de China, porque entiende que primero debe ser potencia regional antes de ser una potencia global. Por supuesto, Colombia no tiene aspiraciones tan extensas, pero esto

no significa que no tenga una oportunidad importante de ser una potencia naval en la región.

De igual forma, ya avanzado el siglo XX, Nicolás Spykman consideró al mar Caribe como el Mediterráneo americano, y como “[...] la zona estratégica de mayor relevancia del continente” (López, 1995, p. 83), debido a la existencia de los canales y estrechos de Panamá, Yucatán, La Mona y Barlovento, por donde transita la mayor parte del comercio marítimo mundial, especialmente el petróleo proveniente del golfo Pérsico con destino a los Estados Unidos (López, 1995). Cabe anotar que, tal como lo manifestó Spykman, el mar Caribe ha adquirido especial relevancia en el escenario oceanopolítico mundial, gracias a que las líneas de comunicaciones marítimas más importantes, en cuanto al comercio marítimo se refiere, ahora conectan los puertos de la costa Este de los Estados Unidos con los puertos del Este y Sureste asiáticos, motivo por el cual el canal de Panamá es de vital importancia para las economías de los Estados que importan y exportan productos entre dichos puertos.

Por esta razón, el mar Caribe es objeto de los intereses marítimos de varias potencias regionales y medianas, además por supuesto, de los Estados Unidos. Por su parte, Brasil considera como su entorno estratégico el área comprendida por el océano Atlántico Sur, desde las costas de Suramérica hasta las de África occidental, y por parte del mar Caribe hasta Jamaica, incluyendo a la Hispaniola y las Antillas menores, área sobre la cual pretende ejercer su influencia en su aspiración a convertirse en potencia global. Por su parte, la República Popular de China ha venido incrementando su influencia política y especialmente económica en la región, debido a la importancia que esta tiene para su economía (Ellis, 2015). Sin embargo, existe un vacío de liderazgo en la región, que puede ser aprovechado por Colombia para proyectarse como potencia regional, gracias a sus ventajas de orden geoestratégico, cultural, político y económico (Cabrera, 2016a).

En síntesis, si se decide escoger la región del mar Caribe como la indicada para alcanzar la visión de la Armada Nacional, se deberá pensar en las costas de África Occidental, y en las cuencas del mar Mediterráneo y del océano Índico, como posibles áreas de operaciones navales para proyectar el Poder Naval colombiano. En este sentido, una Armada mediana de proyección regional requiere de “[...] unidades de proyección como buques petroleros y de combate con capacidad de mantenerse en el mar” (Gutiérrez Solano, 2006, p. 451), pero

además dicha Fuerza Naval deberá contar con medios de transporte y de desembarco anfibio. Por ello, en el Plan de Desarrollo de la Armada Nacional 2030, las proyecciones de capacidades y de componentes incluyen esta clase de unidades.

Estrategia Pentagonal de la Armada Nacional

Ahora bien, la Estrategia Pentagonal de la Armada Nacional (Armada Nacional, 2015) cuenta con cinco vértices que, si son ejecutados de forma efectiva, permitirán alcanzar la visión propuesta, y con este propósito, es necesario hacer énfasis en aquellos roles y misiones que acelerarán la proyección de la Armada hacia cuencas aledañas a la del mar Caribe. Por supuesto, primero se debe lograr una presencia efectiva en la región, de tal forma que Colombia sea reconocida como líder y potencia regional, y bajo su sombra, que la Armada Nacional sea reconocida por sus pares como la potencia naval regional gracias a sus capacidades, medios, doctrina y liderazgo en el control y seguridad del mar Caribe.

Por ejemplo, en cuanto al vértice de Seguridad Marítima y Fluvial, se debe procurar la asignación de áreas de búsqueda y rescate marítima, así como la adquisición de los medios necesarios para cumplir con las responsabilidades inherentes a este propósito. Así mismo, y en parte relacionado con el vértice de Defensa, además de los roles y misiones que corresponden con la integridad territorial y la soberanía nacional, es importante que el Poder Naval colombiano sea activo, efectivo y eficiente en la lucha contra las amenazas transnacionales que afectan la región, demostrando compromiso, voluntad y sentido de colaboración para mantener el buen orden en el mar, generando así un reconocimiento por los demás Estados, y por esa vía, forjando influencia política.

Dado que el fallo de la CIJ de La Haya de 2012 impactó negativamente a la reserva de biosfera *Seaflower* al dividirla y en la práctica generó su administración compartida por dos Estados con políticas y normatividad diferentes para la explotación de recursos marinos, dentro del vértice ambiental de la estrategia, es necesario evaluar la posibilidad de usar el Poder Naval colombiano, articulado con los demás poderes nacionales, en una estrategia inicial disuasiva-cooperativa hacia Nicaragua, que de ser necesario podría ser una postura coercitiva, de tal manera que se preserve la reserva de biosfera *Seaflower*, y se hagan cumplir las disposiciones medio ambientales y

de desarrollo sostenible asociadas a ella (Cabrera, 2016b). Sería una mala señal hacia la región, en cuanto a la capacidad de proyección del poder nacional se refiere, permitir que un Estado de menor estatura estratégica perteneciente a la región, pesara más que aquel que pretende construir un liderazgo en temas ambientales.

Ahora bien, tal vez los dos vértices que más aportarán al cumplimiento de la visión institucional, son el de Apoyo al Desarrollo Marítimo y Fluvial, y el Internacional. El primero, porque será indispensable para la conformación de las capacidades y componentes proyectados en el Plan 2030. Es así como, además del desarrollo y crecimiento que la industria de construcción naval tendrá gracias a la fabricación de las nuevas unidades que se requerirán para la proyección de la Fuerza, se consolidará la capacidad de diseñar, construir y mantener el Poder Naval colombiano sin dependencia de terceros países, capacidad esta que genera poder y disuasión en la región.

El segundo, por su parte, permitirá la construcción de influencia en la región y el incremento de la estatura estratégica nacional a través de la aplicación de técnicas de *poder suave*, *poder duro* y *poder inteligente*. En este orden de ideas, será necesario incrementar las actividades de presencia naval a través de visitas a puertos en la región y actividades de apoyo en entrenamiento y construcción de doctrina a las marinas más pequeñas. Así mismo, es conveniente articular de forma óptima las relaciones entre la Armada Nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores, de tal forma que este último entienda que el Poder Naval es una herramienta más para alcanzar los objetivos nacionales y proteger los intereses de la Nación, y que en forma recíproca la Armada Nacional pueda explotar al máximo las cualidades de la diplomacia naval. Finalmente, la participación de Colombia en operaciones navales de mantenimiento de la paz y de preservación del buen orden en el mar, como país oferente de medios y recursos materiales y humanos para la seguridad internacional, le brindará el reconocimiento internacional como líder regional, elevando de forma importante su influencia en el sistema internacional y la interoperabilidad con potencias de mayor nivel.



Imagen 1. En desarrollo de la Operación "Ocean Shield", la Patrullera Oceánica ARC "7 de Agosto" (PO-47) de la Armada Nacional durante ejercicio "Passex" con el destructor escolta japonés "Akizuki" (DD-115) en aguas del golfo de Adén. Octubre 15 de 2015. Tomado de Armada Nacional (2015).

Obstáculos

Para finalizar, la Armada Nacional tendrá obstáculos que entorpecerán su camino hacia la visión a 2030, los cuales pueden resumirse en dos principalmente: los externos y los internos. En cuanto a los externos, se puede mencionar a aquellas potencias que no desean a un jugador regional que pueda ir en contra de sus propios intereses, en particular, los Estados Unidos, China y Brasil. Será preciso entonces encontrar la forma de avanzar en el cumplimiento de la visión, sin chocar directamente con sus intereses, y una buena forma de hacerlo podría ser a través de la cooperación internacional con ellos, de tal manera que más que sentirse amenazados, encuentren que puede ser beneficioso para todos. Finalmente, tanto para Estados Unidos como para China, si se consolida una potencia naval en la región que sea capaz y eficiente en la protección de su tráfico marítimo, sin que esto les signifique más costos, no tendrán por qué limitarla.

Por otra parte, los internos, relacionados con la limitación de recursos económicos, se constituyen en la principal amenaza para alcanzar el objetivo. Es claro que estos recursos provendrán de la voluntad de la Nación colombiana, y en tal sentido, estarán directamente relacionados con la capacidad que tenga la Armada Nacional de convencer y enseñar al pueblo colombiano sobre la importancia del mar para su desarrollo económico y para el futuro de las próximas generaciones, es decir, será necesario trabajar incesantemente en la construcción y consolidación de la cultura marítima nacional, y por esta vía, de la conciencia marítima nacional. Solo de esta forma se podrán garantizar los recursos necesarios para lograr una Armada mediana de proyección regional.

Referencias bibliográficas

Fuentes académicas

Cabrera, J. (2016a). *Estrategia Marítima Colombiana: Aspiración de Potencia Regional como factor determinante*. Bogotá D.C.

Cabrera, J. (2016b). *Uso del Poder Naval para la protección de Seaflower*. Bogotá D.C.

DMS Canadá. (2001). *Leadmark: The Navy's Strategy for 2020*. (Directorate of Maritime Strategy, Ed.) (First, Vol. 1). Ottawa.

Ellis, R. E. (2015). *China's activities in the Americas. Testimony to the Joint Hearing of the Subcommittee on the Western Hemisphere and the Subcommittee on Asia and the Pacific Foreign Affairs Committee U.S. House of Representatives*. Carlisle Barracks, PA.

Gutiérrez Solano, G. (2006). Definición de las capacidades estratégicas de la Armada de una potencia marítima mediana para enfrentar amenazas emergentes. *Revista de Marina*, 123(894), 448–469.

López, J. I. (1993). Una visión de futuro. La geopolítica de Alfred Mahan. *Revista Universidad Eafit*, 29(91), 73–80.

_____. (1995). La geopolítica de Nicolás Spykman. *Revista Universidad Eafit*, 31(97), 79–86.

Fuentes institucionales

Armada Nacional. (2015). *Plan Estratégico Naval 2015-2018*. Bogotá D.C.